

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO

Número 1

Edicto

En este órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por Layla Errachidy frente a la Subdelegación de Gobierno en Toledo sobre Extranjería, habiéndose dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo, resolución de fecha 15 de julio de 2011 que se transcribe literalmente: Providencia del Magistrado Juez Don José Ramón Chulvi Montaner.

Dada cuenta, habiéndose notificado el anterior auto a la parte recurrente mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y no habiéndose interpuesto recurso alguno contra el mencionado auto, se declara firme el mismo. Remítase testimonio del mismo, en unión del expediente administrativo a la Administración demandada para llevarlo a puro y debido efecto. Debiéndose acusar recibo en el plazo de diez días, y una vez conste procedase al archivo de los presentes autos previa baja en los libros de su razón.

Notifíquese la presente resolución a la parte recurrente mediante edictos a publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de súplica en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución. La parte que pretenda interponer recurso contra esta resolución, salvo que esté exenta, deberá consignar un depósito de 25,00 euros en la cuenta de consignaciones de éste Juzgado (4298 0000 85 número de procedimiento y año), advirtiéndole que de no hacerlo no se admitirá a trámite el recurso interpuesto, todo ello de conformidad con la disposición adicional XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, según redacción dada por Ley Orgánica número 1 de 2009, de 3 de noviembre.

En cumplimiento de lo acordado en la anterior resolución se notifica la presente a Layla Errachidy, cuyo último domicilio conocido es calle cortijo número 1 de Mejorada (Toledo).

En Toledo, a 15 de julio de 2011.-La Secretaria Judicial, Mercedes Calero Pareja.

N.º I.- 7804